

## RESOLUCION 44

ROL: 1707005887/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: SAN FERNANDO

FECHA: 08-06-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: POZO QUEZADA	NOMBRE: HECTOR ENRIQUE
DIRECCION PJE. BELGICA 0468 ESTER II	COMUNA SAN FERNANDO
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:      GIRO O ACTIVIDAD:

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

## RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93480 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 4 DIAS. REBAJASE LA MULTA A \$ 46740 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

**EN ESTE ACTO SE NOTIFICA**  
GIRO N° 121029724  
FECHA 08.06.2017  
UNIDAD SN FERNANDO VI D. R. RANCAGUA

## ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1287901      Fecha: 27-05-2017

MONTO DE LA OPERACION: 60000

FECHA DE LA INFRACCION: 27-05-2017

DIAS INACTIVOS:

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 20-06-2017

CALIFICACION: MENOS GRAVE  
SANCION  
CONDONACION  
SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
93480	4
46740	4
46740	0

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

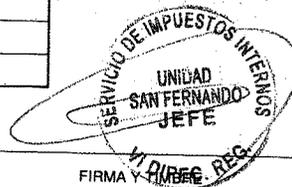
FECHA INICIO CLAUSURA: 27-06-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: 01-07-2017

NOMBRE: MONICA CARRASCO TORRES

CARGO: JEFE DE UNIDAD



FIRMA Y RIBEC. REG.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE